

FICHA REGISTRO PROFESIONAL DEL COLEGIADO

DATOS PERSONALES

Nº Col.: 02/ _____
Nombre: _____ Apellidos: _____
Dirección: _____
C.P : _____ Municipio: _____ Localidad: _____
Nº de teléfono: _____ Móvil : _____
e-mail _____ @ _____

DATOS PROFESIONALES (*)

No ejerce de T.S. Otra Actividad Desempleo Ejerce de T.S.(*)

Organismo/ Institución: (*) _____
Puesto de Trabajo (*) _____
Ámbito de Actuación Trabajo Social (*) Ver reverso y señalar los que se correspondan
Nombre Responsable/ Coordinador: _____
Domicilio profesional: (*) _____
C P. (*) _____ **Municipio (*)** _____
Nº teléfonos: _____ Fax: _____
e-mail: _____

TÍTULOS OFICIALES DE ESPECIALIZACIÓN CON LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA:

(*) **Campos obligatorios para Registro de Colegiados**

Alicante, a _____ de _____ de 201 _____

En cumplimiento del artículo 13 del Reglamento UE 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ALICANTE le informa que los datos recogidos se emplearán para el cumplimiento de los fines asignados a esta entidad colegial y, en particular, la actualización del fichero de los datos de sus colegiados, figurando como responsable del tratamiento COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ALICANTE. Los datos personales se conservarán durante la vigencia de la relación colegial o mientras no se proceda a su revocación por el titular, si bien el responsable del tratamiento se reserva el derecho a custodiarlos durante los plazos legales de prescripción a efectos de cumplimiento de obligaciones legales de carácter administrativo o tributario, así como los exigidos para la atención o interposición de acciones legales. La base jurídica del tratamiento tiene su origen en el consentimiento y/o en la relación contractual suscrita entre COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ALICANTE y Vd. No se efectuará cesión de datos alguna salvo aquellas que vengan impuestas por una obligación legal. Vd. tiene derecho a ejercitar sus legítimos derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación o portabilidad mediante escrito dirigido a COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ALICANTE, Calle General Elizaicín, 9, Entresuelo, 03013, Alicante, o por e-mail a la dirección alicante@cotrabajosocial.es, así como a interponer reclamación ante la autoridad de control. Puede ampliar información sobre nuestra política de privacidad en <http://www.cotsalacant.es>

NOTA: Los datos referentes a Nº colegiado, Nombre y Apellidos, dirección profesional, CP y Municipio serán incluidos en un fichero denominado "Registro de colegiad@s" cuya finalidad es su publicación en la página web de la Ventanilla Única del citado Colegio y del Consejo, según se recoge en la Ley 25/2009 de 22 de diciembre. Cualquier persona, Administración, Entidad o Empresa tiene la posibilidad de acceder a estos datos.

RELACIÓN ÁMBITOS DE ACTUACIÓN TRABAJO SOCIAL (Marcar aquellos que correspondan en campo y ámbito)

| CAMPO DE TRABAJO | ÁMBITO |
|--|--|
| A. SERVICIOS SOCIALES BASICOS (para toda la población) | 1. Servicios de atención permanente para atender emergencias sociales. 2. Servicios de ayuda y atención domiciliaria. |
| B. SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS (atención por colectivos) | 3. Servicios de atención a personas sin hogar . 4. Servicios de atención a personas mayores 5. Servicios de atención a infancia y familia 6. Servicios de atención a la mujer 7. Servicios de atención a personas con discapacidad 8. Servicios de acogida y atención social a inmigrantes y refugiados . 9. Servicios de atención a la Dependencia 10. Servicios de atención a minorías étnicas . |
| C. SALUD | 11. Servicios de atención socio-sanitaria domiciliaria a enfermos con patologías crónicas y terminales. 12. Servicios de salud mental 13. Servicios de atención a las drogodependencias |
| D. EDUCACION | 14. Educación reglada 15. Educación no reglada |
| E. JUSTICIA | 16. Justicia juvenil 17. Juzgados . 18. Instituciones penitenciarias 19. Víctimas del delito . |
| F. EMPRESA | 20. Atención y prestaciones sociales a los trabajadores de determinadas empresas que cuentan con este servicio. |
| G. VIVIENDA | 21. Programas de promoción, estudio y adjudicación de viviendas de protección social; dinamización comunitaria de barrios de nueva construcción o en proceso de remodelación; planificación urbana. |
| H. TERCER SECTOR | 22. Asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro |
| I. FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO TÉCNICO | 23. Formación de estudiantes de trabajo social; formación permanente; soporte técnico. |
| J. NUEVOS ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DE LOS TRABAJADORES SOCIALES | 24. Planificación estratégica de servicios de bienestar. 25. Análisis y desarrollo organizacional. 26. Asesoramiento en la dirección de políticas de bienestar social. 27. Marketing social. 28. Comunicación e imagen en relación con temas sociales. 29. Atención a situaciones de catástrofes y/o de emergencias. 30. Defensa de los derechos humanos. 31. Cooperación y solidaridad internacional (proyectos de desarrollo). 32. Prevención de riesgos laborales. 33. Mediación familiar. 34. Terapia familiar. 35. Counselling/ coaching 36. Mediación comunitaria. 37. Peritaje social. 38. Gestión y dirección de servicios y equipamientos sociales. |
| K. OTROS | 39. |